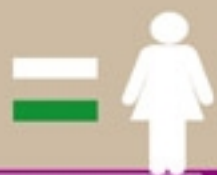


Objetivos

Dando cumplimiento a la disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 4/2007 de Universidades, publicada en el Boletín oficial del Estado el 13 de abril de 2007 y que modificaba la Ley de Universidades de 2001 se están creando la Unidades de Igualdad en las Universidades cuyo principal objetivo es el desarrollo de las funciones realizadas con el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

Esta jornada pretende ser un punto de encuentro de las Unidades de Igualdad de las Universidades Andaluzas donde se aborde y debata sobre la creación de una Red de Unidades de Igualdad de las Universidades de Andalucía, con el fin de establecer una comunicación eficaz y permanente, que facilite la coordinación en la gestión de las Unidades y permita la visualización del trabajo realizado conjuntamente y en cada una de las Universidades en materia de igualdad.



Programa

27 de Marzo 2009

10 h. Inauguración

D^a. Adelaida de la Calle Martín. Excm. Sra. Rectora
Magfca. de la UMA

D^a. Soledad Pérez Rodríguez. Directora del Instituto
Andaluz de la Mujer

D^a. Teresa Prieto Ruiz. Vicerrectora de Bienestar
e Igualdad de la UMA

D^a. Isabel Morales Gil, Directora de Secretariado
de Calidad e Igualdad de la UMA

D^a. Pilar Oriente Guarido. Coordinadora
Centro Provincial del IAM en Málaga

10,30 h. Ponencia: Las Unidades de Igualdad de
las Universidades Andaluzas y el Instituto Andaluz
de la Mujer.

Ponente: D^a. Soledad Pérez Rodríguez
Directora del Instituto Andaluz de la Mujer

11,15 h. Pausa - Café

11,45 h. Sesión de trabajo:
Formación de una red de Unidades de Igualdad de
las Universidades Andaluzas

14,00 h. Pausa- Comida

16,00 h. Continuación de la sesión de trabajo

17,30 h. Conclusiones

18,00 h. Finalización del Encuentro